REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.320.688
PEREZ REYES

APELLIDOS
CLAUDIA SORLEY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1970
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-NOV-1989 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00064362-F-0030320688-20080904 0002933975A 1 1290020156

Powered by CamScanner

SHOW KIDS

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: Claudia Sorley Perez Reyes

Documento de identificación: C.C_X_ C.E___ PS___ PEP_ No. 30.320.688

Lugar de nacimiento: Día: 3 Mes: 12 Año: 1970

País: Colombia Dpto.: Manizalez Municipio: Caldas

Nacionalidad: Colombiana

Libreta militar: Primera clase: ____ Segunda Clase: _____ No. _____ N.A _X___

Dirección: calle 24 D No. 4 A – 48 este Barrio Ricaurte Soacha Cundinamarca

Teléfonos: fijo: _____ celular: 3112436743

Correo electrónico: cp2634658@gmail.com

CARGO AL QUE ASPIRA

Cargo: Servicios Generales

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA:

Secundaria: Día: 20 Mes: 12 Año: 2014

Titulo Obtenido: Bachiller Académico

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Técnico: Día: _ _ Mes: _ Año: ___ Titulo Obtenido: _____ N.A _X_

Tecnológico: Día: ____ Mes: ____ Año: _____ Titulo Obtenido: _____ N.A _X_

Universitario: Día: _ Mes: _ Año: _2_ Titulo Obtenido: _____ _____ N.A _X_

Especialización: Día: ____ Mes: ____ Año: _____ Titulo Obtenido: _____ N.A _X_

OTRO: Cual: __ Día: _ Mes: ____ Año: ___ Titulo Obtenido: _ _____ N.A _X_

Powered by CamScanner

SHOW KIDS

EXPERIENCIA LABORAL (DE LA MAS RECIENTE A LA MAS ANTIGUA)

EMPRESA O ENTIDAD: SHOW KIDS

Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá

Teléfono:

Correo electrónico: _____ _____

Fecha de ingreso: Día: 23 Mes: 01 Año: 2024 a la fecha

Fecha de retiro: Día: ___ Mes: ___ Año: ____

Cargo: Servicios Generales

EMPRESA O ENTIDAD: ___ _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Teléfono: _____ ____

Correo electrónico: _____ _____

Fecha de ingreso: Día: ___ Mes: ___ Año: __

Fecha de retiro: Día: ___ Mes: ___ Año: ____

Cargo: _____ _____

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ No _X_ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de la ley 1918 de Julio de 2018, el cual establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato de hoja de vida son veraces (artículo 5° de la ley 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento:
_Bogotá 09 de abril 2024

Claudia Sofia Reyes

Firma
C.C 30.320.688

Aprobación Responsable del Servicio:
Aprobación Área de Talento Humano:
Aprobación Gerente General:

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Educativa de Colombia "Fundecol"

Bucaramanga - Santander

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Santander, según Resolución No. 03024 del 28 de Febrero de 2.000

Confiere a

Claudia Yorley Pérez Reyes

Identificado(a) con C.C. No. 30.320.688 Expedida en Manizales-Cald.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P. E. I. del Colegio.

Rector(a) Secretaria(o)

Anotado en el Libro de registro de Diplomas No. 11 Folio No. 04

Dado en Bucaramanga, a los 20 días del mes de Diciembre del año 2014

No requiere registro según Decreto 821 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NUCLEO EDUCATIVO No.04
El suscrito Rector y Secretaria de la fundación educativa de Colombia

FUNDECOL
Aprobado según Resolución 03024 del 28 de Febrero de 2000
Modalidad Bachillerato Académico – Educación Continuada

CERTIFICAN

Que: **PEREZ REYES CLAUDIA SORLEY,** identificado (a) con C.C.**30.320.688** expedida en **MANIZALES (CALDAS),** quien cursó en este establecimiento educativo, los estudios correspondientes al ciclo III, correspondiente a los **GRADOS SEXTO Y SEPTIMO, de Educación BASICA,** modalidad Bachillerato Académico, de acuerdo con los programas determinados por el Ministerio de Educación y el decreto 3011 de 1997, y el proyecto Educativo Institucional, obteniendo los siguientes logros por áreas de estudio, durante el **PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2012,** con los siguientes juicios valorativos e intensidad horaria correspondiente.

CICLO III- GRADOS SEXTO Y SEPTIMO.- PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2012.

MATERIAS	Intensidad Horaria	Valoración	
Matemáticas	5	3,6	Desempeño Básico
Ciencias Naturales	3	3,5	Desempeño Básico
Ciencias Sociales	3	3,9	Desempeño Básico
Lengua Castellana	5	3.7	Desempeño Básico
Idioma Extranjero(Ingles)	2	3.7	Desempeño Básico
ETICA Y VALORES	2	3,8	Desempeño Básico
Educación Artística	2	3,9	Desempeño Básico
Educación Física	2	5.0	Desempeño Superior
Tecnología e informática	2	3,5	Desempeño Básico
Ciencias políticas	2	3,9	Desempeño Básico
Comportamiento		EXCELENTE	

APROBÓ EL CICLO III GRADOS SEXTO Y SEPTIMO
Dada en Bucaramanga, a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2014

CARLOS EDUARDO HERNANDEZ RICO
C. C. 13.542.790. de Bucaramanga
RECTOR

ALBA ELISA RODRIGUEZ RANGEL
C. C. 63.286.609 de Bucaramanga
SECRETARIA ACADEMICA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NUCLEO EDUCATIVO No.04

El suscrito Rector y Secretaria de la fundación educativa de Colombia

FUNDECOL

Aprobado según Resolución 03024 del 28 de Febrero de 2000
Modalidad Bachillerato Académico – Educación Continuada
Código DANE 268001007668

CERTIFICAN

Que: **PEREZ REYES CLAUDIA SORLEY,** identificado (a) con C.C.**30.320.688** expedida en **MANIZALES (CALDAS),** quien cursó en este establecimiento educativo, los estudios correspondientes al **CICLO IV, equivalente a los GRADOS OCTAVO Y NOVENO, de Educación BASICA,** modalidad Bachillerato Académico, de acuerdo con los programas determinados por el Ministerio de Educación y el decreto 3011 de 1997, y el proyecto Educativo Institucional, obteniendo los siguientes logros por áreas de estudio, durante el **PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2013**, con los siguientes juicios valorativos e intensidad horaria correspondiente.

CICLO IV – GRADOS OCTAVO Y NOVENO.- PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.

MATERIAS	Intensidad Horaria	Valoración	
Matemáticas	5	4,6	Desempeño Alto
Ciencias Naturales	3	3,5	Desempeño Básico
Ciencias sociales	3	4.2	Desempeño Alto
Lengua Castellana	5	3.7	Desempeño Básico
Idioma Extranjero(Ingles)	2	4.0	Desempeño Alto
Educación Religiosa	2	4.5	Desempeño Alto
Educación Artística	2	4.0	Desempeño Alto
Educación Física	2	5.0	Desempeño Superior
Tecnología e Informática	2	3,5	Desempeño Básico
Ciencias políticas	2	4.9	Desempeño Superior
Comportamiento		EXCELENTE	

APROBÓ EL CICLO CUARTO- GRADOS OCTAVO Y NOVENO.
Dado en Bucaramanga, a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2014

CARLOS EDUARDO HERNANDEZ RICO
C.C. 13.842.790. de Bucaramanga
RECTOR

ALBA ELISA RODRIGUEZ RANGEL
C. C.63.286.609 de Bucaramanga
SECRETARIA ACADEMICA

Powered by CamScanner

CERTIFICADO ORDINARIO No. 588547

FUNDACION EDUCATIVA DE COLOMBIA
"FUNDECOL"
Personería Jurídica No. 10917
Aprobación oficial Resolución 03024 de 2.000 por la Secretaría de Educación de Santander
Bucaramanga - Santander
Código ICFES 095760

REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NUCLEO EDUCATIVO No.04

El suscrito Rector y Secretaria de la fundación educativa de Colombia
FUNDECOL

Aprobado según Resolución 03024 del 28 de Febrero de 2000
Modalidad Bachillerato Académico – Educación Continuada

CERTIFICAN

Que: **PEREZ REYES CLAUDIA SORLEY,** identificado (a) con C.C.**30.320.688** expedida en **MANIZALES (CALDAS),** quien cursó en este establecimiento educativo, los estudios correspondientes al **ciclo V, equivalente al grado DECIMO de Educación MEDIA,** modalidad Bachillerato Académico, de acuerdo con los programas determinados por el Ministerio de Educación y el decreto 3011 de 1997, y el proyecto Educativo Institucional, obteniendo los siguientes logros por áreas de estudio, durante el **PRIMER SEMESTRE del año 2014** con los siguientes juicios valorativos e intensidad horaria correspondiente.

CICLO V – GRADO DECIMO, PRIMER SEMESTRE del año 2014.

MATERIAS	Intensidad Horaria	Valoración	
Matemáticas	2	4,6	Desempeño Alto
Física	2	3,6	Desempeño Básico
Química	4	3,5	Desempeño Básico
Lengua Castellana	4	4,9	Desempeño Alto
Idioma Extranjero(Ingles)	3	3.7	Desempeño Básico
Filosofía	2	3.7	Desempeño Básico
Educación Artística	2	3,8	Desempeño Básico
Educación Física	2	5.0	Desempeño Superior
Tecnología e informática	2	5.0	Desempeño Superior
Ciencias políticas	2	3,5	Desempeño Básico
Educación Ética y Valores Humanos	2	4,9	Desempeño Superior
Comportamiento		EXCELENTE	

APROBÓ EL CICLO QUINTO- **GRADO DECIMO**
Dado en Bucaramanga, a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2014

CARLOS EDUARDO HERNANDEZ RICO
C.C. 13.542.790. de Bucaramanga
RECTOR

ALBA ELISA RODRIGUEZ RANGEL
C. C. 63.286.609 de Bucaramanga
SECRETARIA ACADEMICA

Powered by CamScanner

FUNDACION EDUCATIVA DE COLOMBIA "FUNDECOL"

Personeria Juridica No. 10917

Aprobación oficial Resolución 03024 de 2.000 por la Secretaria de Educación de Santander

Bucaramanga - Santander

Código ICFES 095760

REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NUCLEO EDUCATIVO No.04

El suscrito Rector y Secretaria de la fundación educativa de Colombia

FUNDECOL

Aprobado según Resolución 03024 del 28 de Febrero de 2000
Modalidad Bachillerato Académico – Educación Continuada

Código DANE 368001007669

CERTIFICAN

Que: **PEREZ REYES CLAUDIA SORLEY,** identificado (a) con C.C.**30.320.688** expedida en **MANIZALES (CALDAS),** quien cursó en este establecimiento educativo, los estudios correspondientes al **ciclo VI, equivalente al grado UNDECIMO de Educación MEDIA,** modalidad Bachillerato Académico, de acuerdo con los programas determinados por el Ministerio de Educación y el proyecto Educativo Institucional, obteniendo los siguientes logros por áreas de estudio, durante el **SEGUNDO SEMESTRE** del año **2014**, con los siguientes juicios valorativos e intensidad horario correspondiente.

CICLO VI – GRADO UNDECIMO, SEGUNDO SEMESTRE del año **2014.**

MATERIAS	Intensidad Horaria	Valoración	
Matemáticas (Cálculo)	2	4.5	Desempeño Alto
Física	2	3.8	Desempeño Básico
Química	4	3,5	Desempeño Básico
Lengua Castellana	4	3,5	Desempeño Básico
Idioma Extranjero(Ingles)	3	4.8	Desempeño Superior
Filosofía	2	4.3	Desempeño Alto
Estadística	2	3.5	Desempeño Básico
Educación Física	2	4.0	Desempeño Alto
Tecnología e informática	2	5.0	Desempeño Superior
Gestión Humana	2	4.0	Desempeño Alto
Educación Ética y Valores Humanos	2	4,9	Desempeño Superior
Comportamiento		EXCELENTE	

APROBÓ EL CICLO SEXTO- GRADO UNDECIMO
Dada en Bucaramanga a los 18 días del mes de DICIEMBRE de 2014

CARLOS EDUARDO HERNANDEZ RICO
C.C. 13.542.790. de Bucaramanga
RECTOR

ALBA ELISA RODRIGUEZ RANGEL
C. C. 63.286.609 de Bucaramanga
SECRETARIA ACADEMICA

Powered by CamScanner

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

LA ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
Con Nit N° 830122129-6

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Señora. **CLAUDIA SORLEY PEREZ** identificada con PPT **N°.30320688**, laboró en los siguientes periodos en nuestra asociación así:

PERIODO		Tipo de Contrato	Cargo
Desde	Hasta		
07/02/2023	05/12/2023	A Termino Fijo Inferior a un Año	Personal de Aseo e Higiene
17/01/2024	30/04/2024	A Termino Fijo Inferior a un Año	Personal de Aseo e Higiene.

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada el día 30 del mes de Abril del 2024, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

EDNA SULY CAINA VIASUS
Departamento Administrativo Y Financiero

Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
Nit. 830.122.129-6
Calle 135 N° 16-43 Barrio Contador Tel:9353111
Correo Electrónico: asoserbien@hotmail.com

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 588547

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2024 - 03:22 pm

Código de verificación: **588547BDJKN_EZ9ZS_95842**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CLAUDIA SORLEY PEREZ REYES,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **30320688** de MANIZALES
(TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 16 de mayo de 2024, a las 18:13:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30320688
Código de Verificación	30320688240516181332

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 247127163

PIB
18:13:47

Bogotá DC, 16 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA SORLEY PEREZ REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30320688:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:11:41 PM horas del 16/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **30320688**

Apellidos y Nombres: **PEREZ REYES CLAUDIA SORLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.arsic-ato@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:35:38 horas del 16/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30320688,** Apellidos y Nombres **PEREZ REYES CLAUDIA SORLEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **show kids**, con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/05/2024 07:19:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30320688 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92341590** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 83012219-6		
	DEPARTAMENTO PEDAGÒGICO PRIMERA INFANCIA FORMATO AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES	CODIGO	P-PI-FT-003
		FECHA	15/11/16
		VERSIÒN	24/12/16
		PÁGINA	Página 1 de 1

Yo, Claudia Sorley Pérez identificado (a) con CC No. 30320688 expedida(o) en Manizales, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS, identificado con nit 830.122.129 - 6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día ocho (30) de abril de 2024

Firma

Nombre Claudia Sorley Pérez
Cédula 30320688

Powered by CamScanner

INGENIEROS ESPECIALISTAS
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

INEAS

CERTIFICACIÓN

PARTICIPO EN EL CURSO PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS

INTENSIDAD: 5 HORAS: FECHA: 20-04-24

INTENSIDAD: 5 HORAS: FECHA: 27-04-24

INTENSIDAD: HORAS: FECHA:

NOMBRE: Claudia Sorley Perez Reyes

C.C. 30320688

SEGÚN LA RESOLUCIÓN 2674 DE 2013, ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN CONTINUADA DE 10 HORAS. LEY 9 DE 1979

TIENE VIGENCIA POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

EVER MAURICIO SILVA HERRERA
INGENIERO DE ALIMENTOS
Tel.: 601 387 3129
Cel.: 311 848 8942 • 312 558 2697
301 272 9669

Powered by CamScanner

CLINICPLUS

NIT. 900.147.261-9
CERTIFICADO DE MANIPULADOR

Dr. Fernando Poveda
Médico General
Reg. Médico No. 1304/2005

FECHA: 27 DE ABRIL 2024

NOMBRE: CLAUDIA SORLEY PEREZ REYES C.C. 30.320.688

R/.

CERTIFICADO PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS

PIEL: SANA
VÍAS RESPIRATORIAS: SANAS
UÑAS: SANAS

EL SUSCRITO MEDICO CERTIFICA QUE LA PACIENTE EN MENCIÓN NO PADECE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS, POR LO TANTO ES APTA PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

Fernando Poveda
Médico General
Reg. Méd. No. 1304 / 2005

Calle 27 Sur No. 17-36 PBX: 751 08 26 BOGOTÁ, D.C. E-mail: clinicplus@hotmail.com

Powered by CamScanner

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) CLAUDIA SORLEY PEREZ REYES identificado(a) con CC 30320688 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 10/01/2024

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: GOLEMAN SEDE SOACHA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 29 días del mes 5 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA SORLEY PEREZ REYES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **30.320.688**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 29 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Powered by CamScanner